

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

3507 *Resolución de 9 de marzo 2017, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se otorga destino a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2684/2015, de 1 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (turno libre), nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 9 de marzo de 2017, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.

Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia a los que se les otorga destino, deberán tomar posesión de su cargo ante el Servicio de Recursos Humanos en Las Palmas de Gran Canaria o de Relaciones Laborales y Organización en Santa Cruz de Tenerife de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el art. 29 del citado Real Decreto, y en el art. 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Debido a la dispersión geográfica existente en esta Comunidad Autónoma, aquellos funcionarios destinados en las islas no capitalinas, deberán tomar posesión ante el Letrado de la Administración de Justicia del Decanato del Partido Judicial al que hayan sido destinados.

Segundo.

Los funcionarios destinados en virtud de esta Resolución, que pertenezcan ya al Cuerpo de Auxilio Judicial y que opten por continuar en activo en dicho Cuerpo, no será necesario que se desplacen a tomar posesión al puesto de trabajo adjudicado, bastando con que dentro del plazo de toma de posesión señalado en el apartado primero, comuniquen, en su caso, a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia dicha opción, a los efectos de la declaración de excedencia voluntaria prevista en el artículo 506 d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial. Copia de la Resolución por la que se le declara en situación de excedencia voluntaria será remitida al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

Tercero.

En caso de que los funcionarios optaren por ingresar en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y quisieran evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en

la Administración de Justicia, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia o al órgano gestor en materia de personal correspondiente a su destino como funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario, salvo si tienen que desplazarse a Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo. Esto días se consideran hábiles, y la toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso indicados, debiendo disfrutarse, en cualquier caso, dentro del plazo posesorio.

En el caso de que los funcionarios procedan del ámbito de competencia de otra Gerencia Territorial o de Comunidades Autónomas que hayan recibido el traspaso de medios personales, deberá remitirse dicha documentación a estos órganos para que procedan a concederle de oficio la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Auxilio Judicial y el cese automático con la fecha del día anterior en que se produzca la toma de posesión en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, al objeto de evitar interrupción en la percepción de sus haberes.

Cuarto.

En cualquier caso una vez diligenciada la toma de posesión según documento F.1.R, se entregará a la Sección Nóminas para que procedan a las oportunas variaciones en nómina, otro de los ejemplares será enviado por la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia del Gobierno de Canarias al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios personales al servicio de la Administración de Justicia, otro ejemplar será entregado al interesado y el otro se enviará para su constancia al órgano judicial o fiscal en que haya sido destinado.

Quinto.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión de los titulares.

Sexto.

En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 498 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, reformada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, los aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios de carrera deberán manifestar su opción en el acta de toma de posesión.

Séptimo.

Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concursos de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Resolución. Para el cómputo de la dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial.

Octavo.

Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Orden JUS/1929/2016, de 21 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), no adjudicadas en la presente resolución, mantienen su condición de desiertas, sin perjuicio de que puedan anunciarse como vacantes en un concurso ordinario, si no se promulga oferta de empleo público, o en caso de que la oferta pública de empleo que corresponda no haga necesario el anuncio de todas las desiertas existentes.

Contra la presente Resolución, pueden los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad en la forma y plazos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la jurisdicción Contencioso-Administrativa; significándoles que de interponerse recurso potestativo de reposición, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo hasta la resolución de éste, bien de forma expresa o por silencio administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 2017.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Cesáreo Rodríguez Santos.

ANEXO I

Tramitación Procesal y Administrativa, turno libre

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
1	43291097Z	Medina Diaz, Olga María.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2.	Sta. María de Guía.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
2	42228820S	Peñate Padrón, Irene.	Jdo. de Instrucción n.º 2.	San Bart. de Tirajana.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
3	75017056A	Ruiz Garrido, Martín.	Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 6.	Pto. Del Rosario.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
4	43769271H	Hernández Ortiz, Rogelio.	T.S.J. Sala de lo Contencioso-Admvo.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
5	79064382L	Dorta Luis, Daniel.	Jdo. de Instrucción n.º 2.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz De Tenerife.	Tramitación P.A.
6	42207764G	Pérez Lorenzo, Rubén David.	Audiencia Provincial Sección 2ª Penal (VSM).	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
7	78524383Z	Ponce Espino, Jordi Eusebio.	Jdo. de Primera Instancia n.º 15.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
8	16616185L	Santolaya Redondo, Carla.	Jdo. de lo Penal n.º 2.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
9	49796866A	Martínez Vázquez, Marianely.	Jdo. de Primera Instancia n.º 2.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
10	42214750K	Jesús Santiago, Sidonio.	Jdo. de Instrucción n.º 2.	San Bart. de Tirajana.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
11	42226109H	Artilles Ortega, Patricia.	Jdo. de Violencia sobre la Mujer n.º 1.	San Bart. de Tirajana.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
12	77345985K	Bueno Escribano, Dolores María.	Audiencia Provincial Sección n.º 6 – Penal.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
13	44745085B	Pérez Rodríguez, Sonia.	Jdo. de 1ª Instancia n.º 14.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
14	78852563F	Rodríguez Medina, Ramsés.	Jdo. de Instrucción n.º 4.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz De Tener.	Tramitación P.A.
15	79070424N	Pais Pino, Erika Viviana.	Jdo. de Instrucción n.º 4.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz De Tenerife.	Tramitación P.A.
16	42869966J	Santana Deniz, Laura.	Jdo. de lo Penal n.º 1.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
17	71465916V	Fernández García, Jenifer.	Jdo. de lo Social n.º 1.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz De Tenerife.	Tramitación P.A.
18	78510522E	Barreto Sánchez, Teresa.	Jdo. de 1ª Instancia n.º 14.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
19	71893749G	García Pérez, Raúl.	Jdo. de Menores n.º 2.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz De Tenerife.	Tramitación P.A.
20	54054102P	Reyes Molina, Yanira María.	Jdo. de Primera Instancia n.º 4 (Reg. Civil).	San Cristóbal de la Laguna.	Sta. Cruz De Tenerife.	Tramitación P.A.
21	54053054H	Alonso Muñoz, Elena.	Jdo. de Primera Instancia n.º 6.	San Cristóbal de la Laguna.	Sta. Cruz De Tramita.	Tramitación P.A.
22	78637013J	Álvarez Hernández, Javier.	Jdo. de Primera Instancia e Instrucción N.º 1.	La Orotava.	Sta. Cruz De Tenerife.	Tramitación P.A.
23	51426708L	Estrada Morona, Yolanda.	Jdo. de Menores n.º 1.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
24	2528833Y	Gómez Martínez, María Estíbaliz.	Registro Civil n.º 1.	Santa Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz De Tenerife.	Tramitación P.A.
25	77594941W	Pérez Alonso, Miguel.	Jdo. de 1ª Instancia e Instrucción n.º 1 (VSM).	Pto. Del Rosario.	Las Palmas.	Tramitación P.A.

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
26	24272571G	Sánchez Márquez, Margarita.	Audiencia Provincial Sección 2ª Penal.	Santa Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
27	42218377Z	Cazorla Sosa, Yarina.	Jdo. de 1ª Instancia n.º 10.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
28	42280819B	Cardona Osorio, Ana Teresa.	Jdo. de 1ª Instancia e Instrucción n.º 2.	Los Llanos de Aridane.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
29	78541098P	Batista Rivero, Guacimara.	Jdo. de Primera Instancia n.º 1.	Arrecife.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
30	78519513C	Quintana Álamo, Jéssica Isabel.	Audiencia Provincial Sección 2ª Penal (VSM).	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
31	78556403H	Rodríguez Barrios, Tamara.	Jdo. de Instrucción n.º 5.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
32	74679602M	García Martínez, Alejandra María.	Jdo. de lo Social n.º 6.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
33	44270750M	Peidro Alemany, María Aránzazu.	Jdo. de Menores n.º 2.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
34	75746763N	Pastoriza Gómez, Isabel Eugenia.	Jdo. de lo Penal n.º 3.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
35	77339678Q	Jiménez Castro, Isidro José.	Jdo. de 1ª Instancia e Instrucción n.º 1.	Pto. Del Rosario.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
36	42202624Q	Díaz Mayor, Noelia Pino.	Jdo. de Primera Instancia n.º 4.	San Bart. de Tirajana.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
37	45767914F	Monzón Vega, Noemí.	Jdo. de Violencia sobre la Mujer n.º 1.	San Bart. de Tirajana.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
38	74942359X	Lozano Pérez, Paloma.	Jdo. de Instrucción n.º 2.	San Bart. de Tirajana.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
39	33551138A	Villalba Fernández, Tania.	Jdo. de 1ª Instancia n.º 1.	Arrecife.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
40	43768270Y	Del Águila Suárez, Cristina Angélica.	Jdo. de 1ª Instancia n.º 1.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
41	78856157J	Padron Brito, Ernesto Ruyman.	Jdo. de lo Penal n.º 2.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
42	48890088T	Monge Hermoso, José Ignacio.	Jdo. de 1ª Instancia e Instrucción n.º 2 (VSM).	Aucas.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
43	43806280C	Pérez Armas, M.ª Elvira.	Jdo. de 1ª Instancia n.º 4.	Arona.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
44	34866505T	Guirado Vilches, Yolanda.	Jdo. de lo Social n.º 7.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
45	78527633K	Cobrerros Varela, Miriam.	Jdo. de 1ª Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm).	Pto. del Rosario.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
46	78718936X	García Goya, Beatriz.	Jdo. de 1ª Instancia e Instrucción N.º 1.	La Orotava.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
47	52297668S	Atienza Barrera, María José.	Audiencia Provincial Sección 2ª Penal.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
48	75797890X	Lechuga Romo, Inés María.	Jdo. de 1ª Instancia n.º 4.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
49	78523248Y	Pérez López, Ilione.	Jdo. de 1ª Instancia n.º 1.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
50	30798119S	Mesones Cebrián, M.ª Dolores.	Jdo. de Primera Instancia n.º 4.	Arona.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
51	78857891E	Avero González, Iguazu.	Jdo. de 1ª Instancia n.º 6.	San Cristobal de La Laguna.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
52	14327027M	Marmol Verdugo, Ana María.	Audiencia Provincial Sección n.º 1 Penal.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.
53	75902108S	Palenzuela Carrasco, Natalia.	Jdo. de Instrucción n.º 4.	Arona.	Sta. Cruz de Tenerife.	Tramitación P.A.
54	78481753A	Armas Cabrera, Beatriz.	Jdo. de 1ª Instancia n.º 11.	Las Palmas de G.C.	Las Palmas.	Tramitación P.A.